

Volumen **1**

Manual Economía Solidaria y El Buen Vivir



**SOLIDARIUS
MÉXICO**



Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

Autores:

Celina Valadez

Dinamismo Juvenil A.C. y Solidarius México

Euclides André Mance

Presidente de Solidarius Red Internacional

José de Jesús Rivera de la Rosa

Coordinador Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria,
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Aportes:

Juan Gerardo Domínguez

Sociedad Cooperativa de Asesores para el Avance Social (SCAAS)

Mario Silvestre

DVV International

Miguel Ramírez

Asesor pedagógico de la DVV en Guatemala

Marcos Arruda

Solidarius Brasil

Jesé Romero

DVV International

Isaac Escamilla

Nuhusehe, Educación y Desarrollo A.C.

Adriana Pérez

Soluciones Organizacionales S.C. de R.L. de C.V

Juana Recinos

Red la Colmena Milenaria A.C.

Verónica Rocha

Circuito Económico Solidario de Cuajimalpa

Enriqueta Tello

Solidarius México

Coordinadora de la Serie de Formación de Economía Solidaria y el Buen Vivir

Celina Valadez

Diseño editorial y portada: **Adriana Armenta**

Editorial del Grupo Promotor de Economía Solidaria

Octubre del 2019, México

Correo: contactogpes@gmail.com

Los contenidos de este manual son de acceso libre.

Prohibido lucrar con ellos.

Todos los derechos reservados.

Para cualquier reproducción de este material se necesita solicitar la licencia de uso y dar el crédito correspondiente.

“Esta publicación ha sido financiada por el dvv international”, en el idioma usado en el proyecto y eventualmente en el idioma de la publicación”.

“Los/las autores/as serán los responsables por los contenidos de la publicación.” Los mismos no reflejan necesariamente la opinión del dvv international.



Aviso: En el texto se encontrará constantemente el uso de la "x" como parte del lenguaje inclusivo, ejemplo todxs refiriéndose a todas y todos

Índice

Presentación.....	7
Antecedentes.....	8
Relación de los temas con los Objetivos Del.....	9
Desarrollo Sostenible	
Introducción al tema De Economía Solidaria Y	
El Buen Vivir	
Tema 1 La Economía del Mercado Neoliberal... 	10
Introducción.....	11
Aprendizajes	
Objetivos Pedagógicos	
Desarrollo.....	13
1.1. Principios de la Economía del Mercado	
1.2. Objetivos de la Economía del Mercado	
1.3. Estrategia de la Economía del Mercado	
Tema 2 Economía Solidaria y el Buen Vivir.....	18
Introducción.....	19
Aprendizajes.....	20
Objetivos Pedagógicos	
Desarrollo.....	21
2.1. Principios de la Economía Solidaria	
2.2. Valores de la Economía Solidaria	
2.3. Objetivos de la Economía Solidaria	
2.4. Estrategias de la Economía Solidaria	
2.5. La Economía Solidaria como Modelo Estructuralmente Alternativo	
Tema 3 La Transición de la Economía del.....	34
Mercado a la Economía Solidaria	
Introducción.....	35
Aprendizajes.....	36
Objetivos Pedagógicos	
Desarrollo.....	36
Cuadro La Economía Solidaria como Modelo Estructuralmente Alternativo	
Tema 4 El Buen Vivir basado en el amor y.....	42
la espiritualidad	
Introducción.....	43
Aprendizajes.....	44
Objetivos Pedagógicos	
Desarrollo	
Indicadores del Buen Vivir	
Síntesis personal de lo aprendido y aplicación a nuestra práctica	
Bibliografía.....	50



PRESENTACIÓN

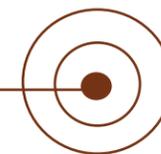


Este manual es el Núm. 1 de una serie de 10 manuales para la construcción de un modelo de sociedad basado en la Economía Solidaria y el Buen Vivir.

Cada manual cuenta con elementos teóricos sobre el tema producto de círculos de estudio y debates entre diferentes actores de la Economía Solidaria, con objetivos claros para el aprendizaje y con técnicas participativas que servirán para consolidar los contenidos y aplicarlos en la cotidianidad a partir de las acciones económicas en los diferentes temas. Son materiales en construcción por lo que serán retroalimentados al aplicarse en los diferentes territorios y comunidades. La visión del Buen Vivir a construir dependerá del contexto y cosmovisión de cada territorio.

Se trata de un esfuerzo que parte de una autocrítica como movimiento social, en la que pensamos que es fundamental trascender las prácticas economicistas que reducen la ECOSOL, al ámbito de la microeconomía, es decir, que la reducen sólo a la estrategia de los emprendimientos o de los intercambios vía el impulso de redes y de los mercados. Estos, aunque valiosos, no generan el cambio social por sí mismos, por lo que es necesario avanzar hacia un enfoque holístico, que retome además de lo económico, aspectos políticos, culturales, y de desarrollo territorial-
EFES

Nuestra base pedagógica será la Educación Popular, pedagogía que forma, transforma y libera, por eso hemos dedicado el segundo manual para desarrollar el concepto y lo que implica en todo el proceso de formación.





ANTECEDENTES

El Grupo Promotor de la Economía Solidaria proviene de organizaciones civiles y cooperativas desde el año 2002 en que se creó el Consorcio de Economía Solidaria. Su razón de existir ha evolucionado hasta el presente año para buscar, fortalecer, apoyar y articular procesos emancipatorios de acuerdo a los ejes de la Economía Solidaria que llevan al Buen Vivir en equilibrio y armonía con la vida, para contribuir a construir una sociedad liberada con base en la solidaridad.

En el mes de noviembre del 2018, se formó la red de redes de Economía Solidaria en México, y de forma conjunta encontramos objetivos comunes, buscando impulsar procesos de formación y acción para contribuir al Buen Vivir en los territorios, con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con los principios y valores de la Economía Solidaria, a través de la vinculación y articulación de diferentes actores a nivel local, nacional e internacional.

Ante la necesidad de formar a jóvenes y adultos, mujeres y hombres, comprometidos en la construcción de una nueva sociedad, se vio la necesidad de desarrollar herramientas pedagógicas como apoyo en la formación de la Economía Solidaria que nos lleve al Buen Vivir.

Así es como nace este esfuerzo a partir de la construcción de conocimiento colectivo de diseñar 10 manuales con los siguientes temas;

- 1. Economía Solidaria y el Buen Vivir**
- 2. Economía Solidaria y la Educación Popular**
- 3. Economía Solidaria y Comunidad, Cultura y Territorio**
- 4. Economía Solidaria y Ecofeminismo**
- 5. Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria desde la Agroecología**
- 6. Economía Solidaria y Ecología Integral**
- 7. Economía Solidaria y Cooperativismo**
- 8. Economía Solidaria y Grupos de Ahorro**
- 9. Economía Solidaria y los Circuitos Económicos Solidarios**
- 10. Economía Solidaria y la Democracia**



Relación de los temas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La alternativa que proponemos debe estructurarse como una propuesta integral de modelo de sociedad. Una propuesta de Economía Solidaria que defina en su estructura, los factores que coadyuvan a la construcción del "Buen Vivir" en una sociedad solidaria. Es decir, un modelo de construcción colectiva de un mundo justo y humanista solidario, vinculándonos con otros movimientos sociales de enfoque integral a nivel local, regional, nacional y global y en este sentido como redes de Economía Solidaria afirmamos que solo cambiando el modelo dominante de desarrollo económico, la humanidad puede implementar la Agenda 2030, el fin a la pobreza (ODS 1) y hambre Cero (ODS 2), al ir generando la soberanía alimentaria y los circuitos económicos solidarios, abarcando también el (ODS 3) de salud y bienestar. Lograr ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), será uno de los principales objetivos donde la producción y el consumo sea consciente y responsable (ODS 12), reduciendo las desigualdades (ODS 10) y donde se desarrolle la industria, innovación e infraestructura (ODS 9) con base en el Buen Vivir, con la idea de promover la liberación solidaria, de forma inclusiva y sostenible, el empleo pleno y productivo y un trabajo solidario para todos.

(El ODS 4) Educación de calidad. Al impulsar los procesos con base en la Educación Popular, pedagogía que forma, transforma y libera, y que también fomenta e impulsa a sujetos globales transformadores al reconocer la práctica y los saberes de las personas.

(El ODS 5) Igualdad de género, se tratará en los 10 manuales como eje transversal pero muy específicamente en el Manual Núm. 4 de Ecofeminismo, al rescatar una nueva forma de vivir la femineidad y la masculinidad en relación también con la naturaleza. El empoderamiento de la mujer y de las niñas en sus contextos y territorios.



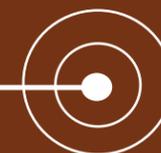
TEMA 1

LA ECONOMIA DE MERCADO NEOLIBERAL

INTRODUCCIÓN AL TEMA

Para fines de este documento se define como modelo el conjunto de principios, objetivos generales y estrategias, para cada uno de los ejes que rigen cualquier sociedad.

La economía de mercado conocida como "neoliberal" se considera un nuevo liberalismo, pretende desarrollar el mercado a cualquier costo social, político, cultural, o religioso. Privilegia a los dueños del mercado aumentando la brecha entre pobres y ricos; da más importancia al crecimiento material que al incremento en la calidad de vida. Es un modelo que se ha orientado a concentrar los ingresos en un grupo pequeño de multimillonarios, mientras el país vive un proceso de empobrecimiento que abarca los espacios laboral, familiar, social, ambiental, político y organizacional.





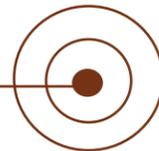
APRENDIZAJES

Se logrará tener una visión amplia de cómo funciona el Mercado Neoliberal, ubicando sus principios, valores, estrategias y objetivos. Esto nos dará herramientas para saber qué debemos transformar para lograr un Buen Vivir.



OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

1. Analizar los Principios de la Economía del Mercado para entender la realidad que vivimos.
2. Analizar los objetivos y las estrategias que tiene el Mercado Neoliberal para colocarse en el día a día en nuestras vidas mediante la mercantilización de todo, incluyendo la salud, la educación, el agua.



DESARROLLO



Principios de la Economía de Mercado

La Economía de Mercado define el desarrollo moderno como la adopción de estructuras políticas, sociales y culturales "occidentales", junto con su complejo tecnológico y económico, todo ello orientado a un constante crecimiento material. Los principios económicos sociales y políticos que guían el desarrollo económico desde esta perspectiva han sido:

1. El crecimiento material debe ser consecuencia de la productividad y el aumento del capital, aplicando la innovación tecnológica para regular fluctuaciones y garantizar la tendencia creciente de la acumulación de capital.
2. La compatibilidad entre el interés individual y el general debe asegurarse por el mercado y la libre competencia. En este sentido, la libertad en el mercado es el mejor camino hacia la igualdad. Y la desigualdad es percibida como una oportunidad para que los emprendedores desarrollen la innovación tecnológica.
3. El ser humano (consumidor) debe ser el objeto principal de la economía y debe estar permanentemente motivado a consumir de manera irresponsable y a utilizar satisfactores dañinos que cubran sus necesidades.
4. La tendencia creadora del individualismo, apoyada en la ley del más fuerte, será siempre una fuente del progreso social.
5. Lo racional debe predominar en la economía y a futuro también abarcar al conjunto de decisiones de los individuos y la sociedad (sociales, políticas y culturales). Para ello el individuo, cuya tendencia natural es comportarse en toda circunstancia de manera totalmente racional, debe contar siempre con información suficiente para medir ventajas y desventajas. La racionalidad del capital ha llevado a científicos a obtener premios nobel al argumentar sobre la racionalidad de la guerra, pues genera crecimiento económico con el gasto armamentista y paz con la invasión y ocupación de territorios conflagrados, como en Siria.



6. Debe haber sacrificios de los económicamente débiles en el camino del desarrollo, pues las leyes del mercado son a menudo duras, pero estos sacrificios son provisionales pues a la larga hay mejoría para todos. (En palabras de uno de los hombres más ricos del mundo "quién no tiene para comer no merece vivir").

7. El mercado debe formarse por una diversidad de centros de interés económico, relacionados permanentemente entre sí vía una red de intercambios libres, con base en la ley de la oferta y la demanda, y las economías de escala, aunque dichos centros tiendan a ser centros de poder y de concentración del ingreso, con lo que se tiende más bien a la monopolización de la producción, de los medios de comunicación y de las finanzas internacionales.

8. La producción debe basarse en la propiedad privada que priorice la generación de mercancías y servicios. Su continuidad requiere de la optimización de ganancias para que los empresarios dominen el mercado.

9. La ciencia y la tecnología debe generar nuevos conocimientos que impulsan el desarrollo del mercado con base en la lógica de la productividad y no de la vida.

10. Los medios de información deben servir a las empresas para fomentar los centros elementales de producción que solo pueden funcionar frente a centros de consumo.

11. El proceso electoral es la única vía que conduce a la responsabilidad política y a la democracia.

12. La función del gobierno en la economía es mantener la competencia, cuidar de la debida organización de un mercado libre y defender la libertad de los pequeños empresarios de la acción de las grandes empresas con miras a construir la igualdad, aunque en la práctica se someten a los grupos de poder y grandes monopolios.

13. El gobierno debe intervenir para mantener la inversión por encima del ahorro, con salarios controlados, a fin de propiciar el consumo constante no importando que se genere una elevada deuda pública con el sector privado nacional y extranjero.



Objetivos de la Economía de Mercado

a) Económicos

1. Globalizar la economía a partir de las ventajas comparativas de cada país.

2. Mantener el crecimiento constante de los mercados de bienes y servicios, con tasas crecientes de capitalización y productividad.

3. Alcanzar la libertad económica óptima para las empresas, promoviendo la especialización de la producción y el comercio, con liderazgo de las más fuertes, organizadas en consorcios mundiales.

4. Automatizar al máximo el proceso productivo para reducir costos, eliminar mano de obra no calificada y así contar con trabajadores de ingresos crecientes y mayor poder adquisitivo.

5. Impulsar la investigación técnica científica con el fin de generar constantemente innovaciones tecnológicas que eviten fluctuaciones excesivas en la oferta y la demanda en los mercados.

b) Sociales

6. Impulsar el desarrollo de una clase media amplia y productiva, donde el esfuerzo individual se estimule permanentemente, tanto en la producción como en el consumo.

7. Establecer mecanismos económicos que minimicen el gasto social promoviendo la privatización de los bienes y servicios públicos permitiendo a la "iniciativa privada" "resolver" necesidades de educación, salud, alimentación, deporte, recreación, etc .

c) Culturales

8. Adoptar los valores de la "cultura occidental" en el arte, la vida cotidiana, la economía, la política, religión, etc. Una cultura racional que permita ubicar lo espiritual y lo sentimental en el campo del consumo de servicios.



d) Políticos

9. Sustentar la economía en la democracia occidental, basada en los procesos electorales multipartidistas.

10. Abrir espacios en los medios para los partidos políticos, de tal suerte que la infraestructura de difusión y mercadotecnia sirvan también para guiar la participación ciudadana de manera controlada y predecible.

11. Llevar al poder a gobiernos que faciliten el desarrollo de la empresa privada en un contexto de libertad de oportunidades, orden y competitividad.

Estrategias de la Economía de Mercado

a) En lo económico

-Estableciendo como estrategia fundamental la libre competencia y el libre comercio, con mínima intervención estatal.

-Priorizar la macro economía vía la empresa nacional y transnacional.

-Apoyando el desarrollo del mercado en: la ciencia y la tecnología a través de la especialización y la excelencia; así como en una sociedad racional donde los individuos actúen como puntas de lanza en los procesos.

b) En lo social

-Motivando a los individuos a seguir el ejemplo de los "triunfadores" que por su capacidad competitiva logran concentrar poder y riqueza, como símbolos de progreso, a partir del principio de libertad.

-Fincando el desarrollo social en la capacidad del individuo y la empresa de satisfacer sus propias necesidades sociales, sin subsidios y a costos adecuados para la economía.

-Dirigiendo los procesos educativos a formar técnicos para el mercado eliminando en lo posible planes de estudio que estimulan la reflexión política o filosófica, en consecuencia, elitizando la formación de pensadores y estrategias imponiendo el llamado Modelo de Competencias.



-Estratificando los derechos sociales de educación, salud, vivienda, recreación, deporte, alimentación para que correspondan a los ingresos de cada ciudadano.

-Transformando la vida comunitaria hacia la vida metropolitana para optimizar la relación beneficio-costos que cuesta el desarrollo social a los empresarios.

c) En lo cultural

-Difundiendo y adoptando diversas corrientes artísticas, religiosas y culturales, a partir de lo que predomina en occidente, sin subsidios ni subvenciones estatales

d) En lo político

-Haciendo de la política una cuestión técnica de expertos administradores, y promoviendo la participación individual en las elecciones como la principal forma de ejercicio de la democracia.

-Delegando en el gobierno tareas no económicas, de resguardo de la soberanía y las garantías individuales.



ACTIVIDAD 1

En equipos

1. Ubica los principales problemas locales y escríbelos de forma clara y con letra grande en tarjetas de colores, utilizando diferentes colores para cada tema.

- a) Políticos
- b) Económicos
- c) Sociales
- d) Medio ambientales
- e) Culturales

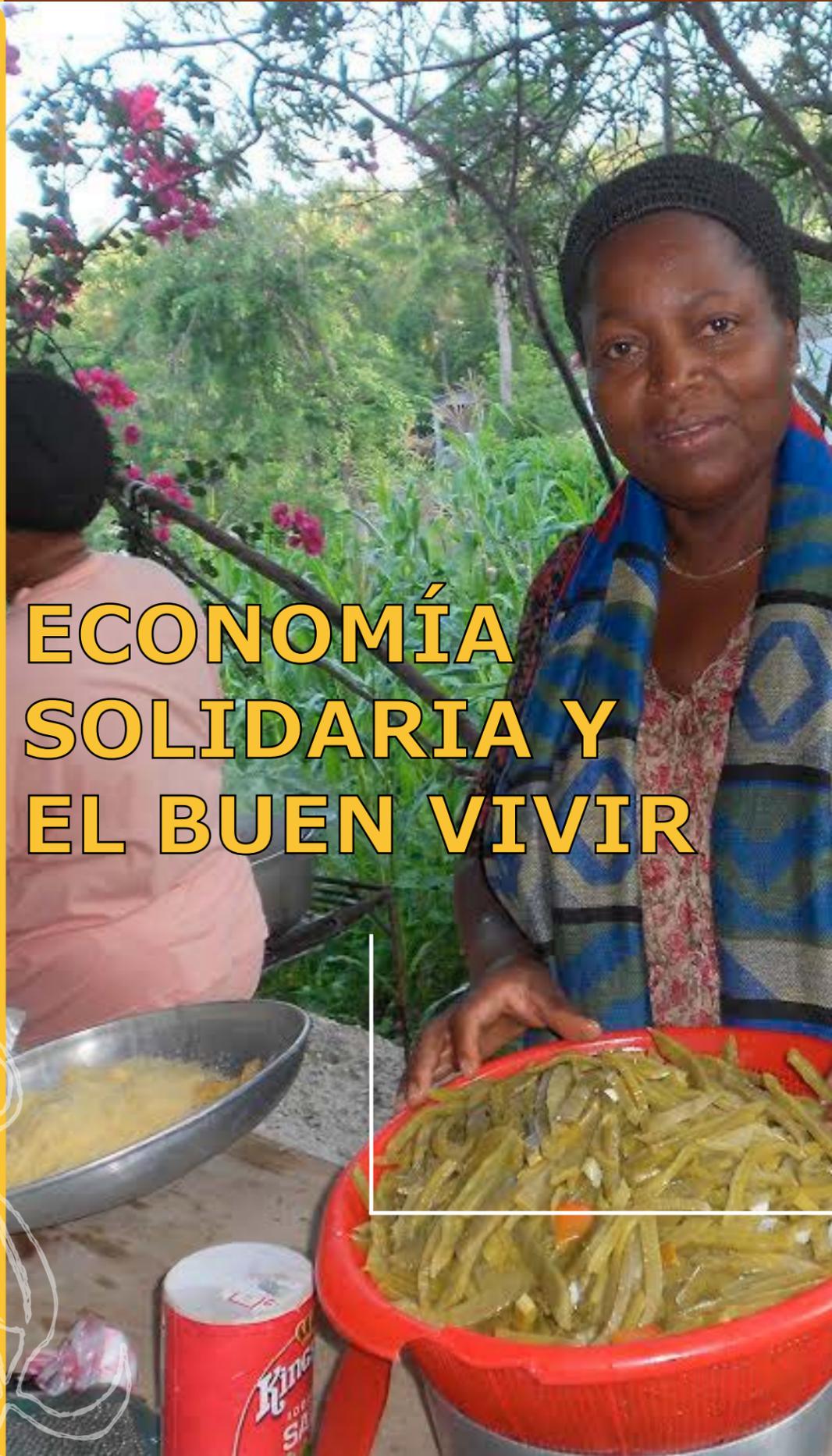
2. Se pegan en la pared o se colocan en el piso por colores.

3. Se hace una reflexión de por qué hay estos problemas en nuestras comunidades. Se identifican las causas y las reflexiones se van colocando en un papelógrafo.



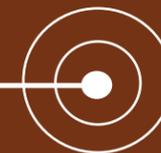
TEMA 2

ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL BUEN VIVIR



INTRODUCCIÓN AL TEMA

Como comentamos al inicio, es una propuesta de vida que parte de una visión integral de modelo de sociedad, que define en su estructura los factores que componen una economía solidaria que coadyuva a la construcción del "Buen Vivir": económicos, sociales, culturales, ambientales, educativos, científico tecnológicos, personales y políticos. Cada uno de ellos se fundamenta en valores y principios solidarios y humanistas y en el contexto donde se fomenta.



APRENDIZAJES

Conocerás los conceptos y las implicaciones de la Economía Solidaria para la construcción del Buen Vivir asumiendo una postura ética y de compromiso social.

Distinguirás de manera clara las diferencias entre la Economía Solidaria y el Capitalismo en sus diferentes expresiones como el Neoliberalismo.

Tendrás una visión amplia de qué es aquello que queremos transformar, para ir contruyendo una sociedad más justa, equitativa, incluyente y solidaria basada en otra economía.



OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

1. Construir una idea amplia de la Economía Solidaria como sistema alternativo al capitalismo.
2. Sentirse invitado a asumir y vivir los principios y valores de la Economía Solidaria como una forma de vida diferente en el marco del Buen Vivir.
3. Analizar y crear conciencia de nuestras prácticas colectivas como proyecto político, económico y social emancipador.



DESARROLLO

Desde esta propuesta de la ECOSOL, se plantean acciones para atender el desafío de generar alternativas que contribuyan a la liberación de las personas, de la explotación del trabajo subordinado y de las necesidades insatisfechas, a través de la propiedad solidaria y la autogestión de los medios productivos, de forma tal, que se garanticen los medios de consumo necesarios para la realización del buen vivir. Se trata también, de liberar las fuerzas productivas, que están condicionadas bajo el modo de producción capitalista, para que ellas puedan operar bajo una nueva formación social, y los productos (bienes y servicios) con ellas generados, puedan fluir en sistemas de intercambio solidario.

Realizar esa doble liberación de las personas y de las fuerzas productivas, organizando una forma de trabajo autogestionaria en un sistema de propiedad e intercambio solidarios, exige la organización de una nueva formación social en la que la cooperación de los seres humanos se realiza de manera colaborativa solidaria y democrática, favoreciendo la expansión de las libertades públicas y privadas y su ejercicio ético.

Es por esto que cuando se habla de Economía Solidaria para construir el Buen Vivir se refiere no sólo a la liberación de la economía, sino también a cambios de paradigmas sociales, culturales y medio ambientales con una visión ética, inmersos en un proyecto político emancipador. Para reflexionar sobre ello, se exponen a continuación, algunos puntos para poder ir llevando el proceso formativo en la construcción del Buen Vivir a través de la ECOSOL.

La primera es la dimensión económica, que permite generar procesos de producción o transformación, de intercambio, uso, consumo, postconsumo, crédito e inversión. Lo fundamental es salirse de la lógica del capital y poder cubrir las necesidades de diversas formas, como es la soberanía alimentaria, al producir alimentos de forma orgánica y saludable y poder truequear nuestros excedentes para cubrir lo que nos falta; hacer compras solidarias en común, ahorrando márgenes que son incluidos en fondos para la liberación económica en circuitos solidarios. También se puede poner en práctica la donación o el don, cuando de manera solidaria se reciben o se dona algún bien o servicio en la comunidad. Cuando se crean símbolos de valor de intercambio aceptados en la comunidad, como puede ser una moneda social, moneda virtual, créditos comunitarios, registros de dones recibidos y dados, etc., todas estas formas que generen redes de intercambio recíprocas, amorosas, complementarias, justas y más

humanas y donde la moneda del país se utiliza como vehículo de intercambio y no como un fin en sí mismo. La lógica de la producción es diferente, ya que se produce para cubrir las necesidades a partir de mapeos de consumo. El consumo está organizado y es consciente y responsable. El consumo articulado tiene un poder de transformación y desarrollo en el territorio ya que las familias organizadas y las iniciativas productivas deciden a quién beneficiarán con su compra. Las redes de consumo y producción están articuladas para satisfacer tanto para las cadenas productivas como para las redes de consumo.

No puede faltar la dimensión política ya que está relacionada con el cambio de las situaciones de vulnerabilidad social que producen los modelos económicos de exclusión y marginación. La Economía Solidaria tiene que tener de forma explícita una intención política. Es una propuesta paradigmática que busca la transformación de la sociedad, para lo cual propone un nuevo modelo centrado en la redistribución, la reciprocidad, la igualdad y la equidad en donde las personas puedan vivir dignamente, con un respeto absoluto a la naturaleza; para ello hay que hacer transformaciones en las instituciones, leyes y normas (cambios en la política); lo político y la política son necesarios para la transformación social. También tiene que ver con nuevas formas de gobernanza en nuestras organizaciones donde los miembros de las redes u organizaciones deciden de forma democrática los asuntos relacionados con la institución. Se buscará la equidad de género, la inclusión, y la no discriminación.

Importantísimo será tener la dimensión ambiental. Urge tener relaciones amigables con el medio ambiente sin tener relaciones antropocéntricas con la naturaleza, no pensar que estamos sobre la naturaleza, sino que somos parte de ella, es decir, somos un elemento más de ella; que cualquier acción que realicemos afecta nuestro hábitat.

La condición ética. La libertad es éticamente ejercida cuando promueve la libertad éticamente ejercida de otro. Si yo ejerzo mi libertad de manera ética, debo promover la libertad de lxs otrxs, para que la ejerzan igualmente de modo ético. Si yo promuevo la libertad de lxs otrxs, hago todo lo que puedo para que todas las personas tengan los medios materiales requeridos para ejercer su libertad; para que ellas puedan ejercer su poder de decidir y realizarse tanto en su vida privada, como en la vida pública. Para que tengan el acceso a la información, a la educación, a la comunicación, a la diversidad de culturas y visiones del mundo y en igualdad de condiciones con todos los demás; para que, en el ejercicio de su libertad, igualmente promuevan las libertades éticamente ejercidas de los demás.

La dimensión cultural. La construcción de identidad como elemento que permite el autoconstituirse como sujetos y actores políticos; la identidad permite generar autoestima y autovalorización, también permite poder gozar de la vida y del amor, construirnos como seres afectivos en armonía con los otros, con el cosmos, con nuestro territorio y con nuestros saberes. La identidad permite revalorizar nuestras prácticas culturales que se han mantenido ancestralmente y que han permitido resistir a los procesos de dominación. La valorización permite considerar nuestras prácticas solidarias como patrimonio de la humanidad, lo que se denomina la "apropiación social del patrimonio cultural", ya que a través de éste se encuentran procesos que permiten salir de las crisis sociales y económicas en que está inmersa la humanidad.

Principios de la Economía Solidaria en el marco del Buen Vivir

La economía solidaria está evolucionando teórica y prácticamente en varios países y solo se ha aplicado más ampliamente en algunas de sus regiones. Los principios generales en que se sustenta para la construcción del buen vivir son los siguientes:

1) El Buen Vivir, como realización ética de las libertades personales y comunales, está siempre limitado por sus condiciones materiales, de poder y de conocimiento y solamente se amplía, cuando se liberan las potencialidades del ser humano, de la persona, su familia y su comunidad, (cuando cada ser humano logra vivir sus vocaciones), liberación que requiere la condisión justa de los medios necesarios a tal realización.

2) Como no hay individuo sin sociedad, ni sociedad sin individuos, el Buen Vivir del individuo y de la sociedad deben ser consecuencia del Buen Vivir de las comunidades humanas, donde se encuentran y se refuerzan recíprocamente las libertades individuales y sociales, siempre que tales comunidades sean solidarias y liberadoras.

3) El Buen Vivir del ser humano debe estar siempre por encima del desarrollo del mercado y la ganancia. El mercado, poco a poco debe desaparecer, reemplazado por comunidades económicas al servicio de la liberación de todxs, del buen-vivir del ser humano y su familia, de las comunidades y de las sociedades en su conjunto.

4) El Buen Vivir debe vivirse diariamente por todxs y no ser simples estadísticas. Por otra parte, los indicadores objetivos de acceso y apropiación solidaria de los medios económicos, de poder y de

conocimiento por el conjunto de la sociedad, para el libre desarrollo de cada individuo y de todxs, posibilita evaluar concretamente en qué medida hay condiciones de posibilidad del ejercicio de las libertades públicas y privadas y están asegurados para todxs y en qué medida la exclusión de tal acceso puede ser señal de opresión y negación del buen-vivir en el seno de las comunidades humanas.

5) La principal forma de producir, intercambiar y acreditar valores para satisfacer las necesidades de la comunidad, debe ser a través de micro, pequeña y medianas organizaciones sociales económicas colectivas y autogestionadas, como las cooperativas, unidades de producción ejidal, sociedades de solidaridad social y otras, que conforman lo que se llama la "iniciativa social".

6) Los recursos naturales y el medio ambiente deben considerarse en cualquier actividad productiva o de consumo, con miras a la sustentabilidad.

7) La ciencia y la tecnología deben ser patrimonio social y servir al buen-vivir del ser humano y la comunidad, sin afectar sus derechos básicos como el trabajo y la salud.

8) La cultura debe ser fuente de identidad para el ser humano y su comunidad, y no convertirse en mercancía. Ello requiere impulsar el respeto y el reconocimiento a la diversidad de género, y cultura étnica y religiosa en la promoción de las libertades públicas y privadas éticamente ejercidas

9) La democracia económica, social y política, con la autogestión de la sociedades por sus comunidades, deben ser el marco más general para el Buen Vivir.

10) El cuidado y la reproducción del ser humano tiene que incluirse como una función colectiva comunitaria desde una perspectiva de género y con la distribución equitativa de las tareas. La formación de nuevas masculinidades y feminidades desde la solidaridad, el amor, el respeto y la ternura será vital.

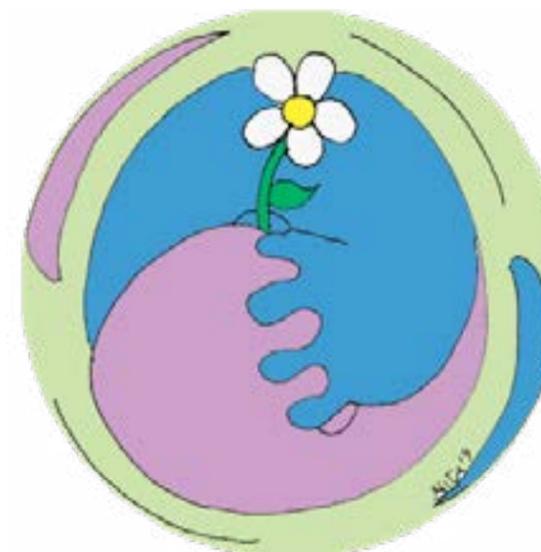
11) Se promoverá en todo momento la igualdad de derechos de mujeres y hombres y se trabajará en la despatriarcalización (desmontaje del estado patriarcal), que busca la igualdad de los géneros masculino y femenino en los ámbitos político, económico, social, cultural, en los espacios públicos y privados y en las estructuras institucionales tanto legales como

mentales. Se promoverá la creación de un espacio y tiempo desde la perspectiva femenina, ampliando el horizonte de la humanidad.

12) Se caminará hacia la descolonización, en un sentido amplio del concepto, que es el proceso mediante el cual una colonia accede a la independencia de los pueblos y territorios sometidos a dominación política, social, cultural, intelectual y económica por parte de potencias extrañas, se trata de un proceso opuesto al colonialismo. En este sentido nuestras iniciativas deben ser descolonizadas desde una visión de los pueblos locales, retomando los saberes ancestrales y las formas organizativas existentes, respetando identidad y cultura, En esta recuperación, hay que problematizar las relaciones de poder, particularmente entre géneros y entre generaciones, para promover las libertades públicas y privadas de todxs. Igualmente, hay que considerar el estadio ya alcanzado de desarrollo científico y tecnológico de la humanidad, a ser compartido socialmente entre todxs, respetando la autodeterminación de cada pueblo en la definición de los medios tecnológicos y culturales adoptados en la realización de su buen-vivir, sin que tal elección niegue el buen-vivir de los demás, tanto en referencia a las generaciones presentes cuanto a futuras.

13) La territorialidad será la base para la reconstrucción del tejido social, de la valoración del lugar y de la comunidad. Se favorece la autogestión de los recursos comunes en el territorio de las poblaciones locales. Se redefinirá la territorialidad desde la perspectiva de la solidaridad.

14) El ser humano es parte de la naturaleza y miembro de una de las millares de especies de seres vivos, no es el centro, por lo que se buscará en todo momento el respeto y el cuidado del medio ambiente y de la vida.



Valores de la Economía Solidaria: Son referencias individuales y sociales a practicar:

- La ayuda mutua, se entiende como el acto de ayudar al otro/a, quien, a su vez, presta ayuda a un tercero; es ayuda multilateral.
- La solidaridad, es reaccionar participativamente a situaciones y problemas de otros colocándose en los zapatos de lxs otrxs.
- La equidad, es reconocer que todas las personas deben recibir ayuda o apoyo en función de sus necesidades, se refiere también a la equidad de género en todo lo que implica la organización.
- La igualdad, es reconocer que tanto las mujeres, los hombres y otras identidades de género, tenemos los mismos derechos y debemos ser tratados como iguales.
- La responsabilidad, se refiere a cumplir en tiempo y forma con las tareas que se le encomiendan a cada unx. Asumiendo que cada unx es responsable del Buen Vivir de todxs lxs demás, sean de donde sean y como sean.
- La democracia, se basa en el derecho que cada persona tiene de decidir y participar en las actividades económicas, sociales y políticas de la organización de la sociedad. Es "mandar obedeciendo".

Objetivos de la Economía Solidaria para coadyuvar a la construcción del Buen Vivir

- 1) Lograr un sistema de organización social** fundado en el principio que dice; **"de cada cual según su capacidad y a cada cual según su necesidad"**, asegurándose que todas las personas, cualquiera que sea su edad, género, orientación sexual, religión, raza, cultura, cuente con la posibilidad de un trabajo emancipador, que le permita alcanzar la liberación de la lógica de la acumulación capitalista, fortalecer los lazos de solidaridad personal, familiar y comunitario y compartir de la riqueza socialmente producida en favor del buen-vivir de todxs.
- 2) Contar con producción, distribución y consumo de bienes y servicios de calidad**, que no sólo correspondan a las necesidades personales y sociales, sino que sean satisfactores que no dañen ni a la persona, ni al colectivo o al medio ambiente y que se encuentren en armonía con la naturaleza y el medio ambiente.

3) Lograr que la forma de producción predominante sea a través de la micro, pequeña y mediana organización socio económica, autogestionadas por sus trabajadorxs y comunidades, con participación preponderante de las cooperativas y que responda a las necesidades del ser humano con satisfactores ecológicos y solidarios.

4) Solidarizar la economía vía la distribución responsable del excedente, apropiación solidaria de los medios de producción, de intercambio y de crédito y la liberación económica de los trabajadores y de sus comunidades a escala mundial.

Estrategias de la Economía Solidaria

a) En lo económico:

- Transformando los polos de desarrollo a modelos de solidaridad local comunitaria, reorganizando los flujos económicos locales, nacionales e internacionales.
- Creando puestos de trabajo para todxs, con organizaciones socio económicas solidarias (cooperativas, y otras formas colectivas), basadas en trabajo autogestivo, uso sustentable de los recursos, créditos liberadores, y solidaridad regional integral.
- Otorgando a las organizaciones socio económicas solidarias, de manera preferencial, las concesiones necesarias para el uso responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la prestación de servicios públicos estratégicos.
- Organizando a la comunidad para la autogestión social de la calidad y precios de los bienes y servicios de consumo general.
- Promoviendo la economía solidaria de liberación como un eje de luchas que consigue atender demandas económicas inmediatas, reemplazar las estructuras económicas capitalistas y avanzar en la construcción de las estructuras de un nuevo modo de producción, de un nuevo sistema de intercambio y de una nueva formación social solidaria.
- Organizar redes, circuitos económicos solidarios y cadenas de consumo, intercambio y producción, liberando las fuerzas de producción, intercambio y crédito y las comunidades humanas. Se organiza el consumo y el intercambio y se produce para satisfacer las necesidades de las personas con satisfactores que posibiliten el consumo para el buen-vivir.

-Comer de lo nuestro para vivir mejor. Con esta forma lógica y sana de plantear la alimentación, se influye directamente en la producción para satisfacer las necesidades de la población local, comarcal o regional. No se necesita competir en el mercado con precios de multinacionales que imponen condiciones de precio y producción, por ejemplo, a los agricultores.

Por lo tanto, no se eliminarán puestos de trabajo y, poco a poco, con la liberación de las fuerzas productivas bajo el control autogestionado de los trabajadores y de sus comunidades, será posible reducir la jornada laboral de todxs y ampliar el acceso a bienes y servicios en formas de apropiación personal, asociativa y pública en sistemas de intercambio solidario.

b) En el ámbito científico tecnológico

-Estableciendo las leyes necesarias para eliminar la privatización de los medios económicos requeridos a la realización ética de las libertades individuales y públicas de todxs y para eliminar el carácter de propiedad privada para los avances científicos y tecnológicos, de tal suerte que se conviertan en bien público y para el Buen Vivir.

-Reorientando la investigación hacia las necesidades de la economía solidaria desde lo local, fortaleciendo la economía para todxs.

c) En lo social

-Organizando nuevas formas sociales de convivencia entre todxs, instituyendo nuevos modos de producir, de intercambiar, de creditar, de apropiar, de invertir y consumir que garanticen las libertades públicas y privadas de todos, éticamente vividas.

-Afirmando la función social de la propiedad de los medios de producir, intercambiar y acreditar bienes, servicios y valores económicos, mirando a asegurar las libertades privadas y públicas en los marcos democráticos de protección y promoción de las libertades de todxs y de cada unx.

-Reconociendo social y legalmente el derecho de todxs a recibir y dar con equidad (en cantidad, calidad, etc.) bienes y servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de todxs.

-Logrando la participación activa de las organizaciones solidarias en la planeación, vigilancia y evaluación de los servicios sociales.

-Promoviendo la legislación que permita a las iniciativas de economía solidaria sustituir pagos de impuestos por actividades sociales de interés público.

d) En lo cultural

-Responsabilizando a las organizaciones civiles y productivas, de la educación y capacitación, en los aspectos de participación ciudadana, solidaridad, identidad cultural en el marco de la interculturalidad, así como en el sentido y alcances de las autonomías para los pueblos indígenas y el reconocimiento de los saberes ancestrales como parte de una nueva forma de ver la vida.

-Gestionar nuestra cultura. Las formas de entender la producción y el consumo, acompañada con los valores de convivencia y de solidaridad en nuestros pueblos. Son rasgos de una cultura que se opone a la impuesta actualmente bajo el dominio del capitalismo, y son esenciales para romper las dependencias actuales. Ganar soberanía y autogestión requiere volver a poner en el centro el valor de lo comunitario para realizar el bien común.

-Estimulando por la vía fiscal, a las organizaciones productivas y sociales para que desarrollen programas de rescate, preservación y fomento de la cultura como patrimonio de todxs y factor de identidad para el Buen Vivir.

-Educando a las nuevas generaciones, desde su formación primaria, en los principios y valores solidarios, en el respeto a la diversidad de razas, género, costumbres, religiones y en las perspectivas que ello ofrece como enriquecimiento social. Así como iniciarlx en acciones económicas solidarias.

-Alcanzar la soberanía alimentaria en el mundo agropecuario, rural y urbano (huertos de traspatio, verticales y azoteas verdes), de manera ecológica y solidaria, lo cual pasa, inevitablemente, por un cambio cultural de la forma de producir, distribuir y consumir.

e) En lo político

-Fomentando la movilización generalizada del pueblo en torno a objetivos comunes relacionados con la solidaridad y la autogestión, en el sentido más amplio e integral de la democracia.

-Abriendo espacios de formación política y social para que esta movilización tenga una dirección definida y perspectivas de largo plazo generadas desde lxs trabajadorxs y sus comunidades, es decir avance con conciencia creciente del papel y responsabilidad que cada unx tiene en el cambio social.

-Creando la legislación que permita la participación ciudadana libre y directa, ejerciendo el voto consciente, la iniciativa popular, la consulta

popular, el referéndum, el plebiscito y la rendición de cuentas, la revocación del mandato de servidores públicos, todo ello, dirigido a la apropiación ciudadana de la política y sus instrumentos. Incidir para lograr presupuestos adecuados en forma participativa para el impulso de la Economía Solidaria.

-Haciendo de la actividad política parte integral de la cultura de enfrentamiento de toda forma de opresión y nunca un medio de vida o forma de manipulación de un grupo sobre la sociedad.

f) En lo ambiental

- Considerando la ecología ambiental (relación del ser humano con los ecosistemas naturales), ecología social (relación de los seres humanos entre sí mismos) y ecología mental (relación del ser humano para con su propia subjetividad) promoviendo programas oficiales y sociales de concientización sobre la interrelación de los seres vivos y la relación de los seres humanos con su entorno natural y social y consigo mismo en sus comunidades, para que sean saludables, sustentables, equilibradas, no-violentas y solidarias, como una parte vital de su cultura y difundiendo ampliamente las consecuencias mediatas y futuras de no hacerlo, en particular la predicción científica sobre el calentamiento global y el deterioro del suelo y de los océanos.



ACTIVIDAD 2

Imaginando el Buen Vivir en nuestras comunidades

En equipos, reflexiona los siguientes conceptos y coloca tus ideas en tarjetas de colores, imagínate ya viviendo ampliamente el Buen Vivir,

¿cómo es?

¿Cómo vivo yo?

¿Cómo vive mi familia?

¿Cómo vive mi comunidad?

¿Cómo vivimos la región donde me ubico?

¿Cómo vivimos en el país?

En cada aspecto, coloca imaginarios económicos, sociales, culturales, de salud, de educación, de ilusión y esperanza, de alegría y gozo.

En la pared o en el piso se ordenan los temas para visualizar el sueño que estamos proponiendo

*Se pueden hacer dibujos, símbolos, pinturas, artesanías etc, mostrando las reflexiones.



ARMANDO CONCLUSIONES

Si resumimos las características de la "Economía de Mercado" y la "Economía Solidaria", en la mayoría de sus componentes encontramos posiciones contrastantes, como se muestra de manera resumida a continuación, observa las diferencias en cada uno de los conceptos de la columna izquierda, y ya que lo hayas hecho comparte con tus compañerxs:



FACTORES PARA EL DESARROLLO	ECONOMIA DE MERCADO	ECONOMIA SOLIDARIA Y EL BUEN VIVIR
1. DEFINE EL DESARROLLO COMO:	Crecimiento Material	Liberación de las potencialidades del Ser Humano en la realización del buen-vivir de todos
2. SU ESTRATEGIA ES:	La Competencia	La colaboración solidaria
3. EL MERCADO ES:	Objetivo central, lo Prioritario	Es progresivamente abolido en razón de la expansión de las comunidades económicas solidarias promocionando el Buen Vivir de los individuos y de la sociedad
4. LA PRODUCCIÓN:	Está basada en grandes corporaciones	Con énfasis en Pequeña y Mediana organización socio económica social, habiendo grandes plantas productivas solamente en sectores y actividades específicas que lo requieran.
5. EL INTERCAMBIO	Hecho en el mercado comprando y vendiendo con dinero	Hecho en circuitos económicos solidarios, en modalidades de compra-venta, trueque y dar-recibir, integradas en redes de economía solidaria
6. EL CONSUMO	Lo que activa la demanda de ventas en el mercado posibilitando la realización de ganancia	Lo que satisface las necesidades de las personas en la realización de sus libertades, momento en que la subjetividad del productor realizada en el producto y la subjetividad del consumidor que lo apropia se unen como comunión de vida y libertad.
7. LA TECNOLOGIA Y EL FINANCIAMIENTO SON:	Apoyo para el crecimiento del mercado de Corporaciones	Apoyo para El Buen Vivir del Ser Humano
8. LA ECOLOGIA ES:	Norma restrictiva o negocio privado	Parte integral de la cultura del ser humano
9. EL PAPEL DE LA MUJER	Es para la reproducción y el cuidado de la fuerza del trabajo. No se remunera y se invisibiliza	La liberación de la mujer es indispensable en una sociedad incluyente con perspectiva de género. La reproducción y el cuidado del ser humano se asume de forma colectiva en corresponsabilidad de mujeres y hombres. Se visibiliza y se remunera. El cuidado de la vida es responsabilidad de todos por lo que se cuida y respeta a la naturaleza, a las comunidades humanas y cada persona en particular.
10. EL INDIVIDUO Y LA SOCIEDAD:	Resuelven contradicciones en el Mercado	Armonizan intereses con el avance de su Comunidad
11. EL TRABAJO	Costo de Producción a ser reducido al máximo posible para ampliar ganancias	Fuente inesgotable de la riqueza a ser compartido por todos de la mejor manera, posibilitando a cada cual colaborar con la comunidad según sus capacidades para la atención de las necesidades de sus miembros.
12. SALUD Y EDUCACIÓN, ETC. SON:	Costos de producción, y gastos del Estado o posibilidades de explotación con servicios privados para obtención de ganancias.	Derechos Humanos básicos a ser garantidos a todas las personas de manera pública, gratuita y universal.
13. LA CULTURA ES:	Otra mercancía	Fuente de identidad
14. LA DEMOCRACIA ES:	Electoral	Económica, Política, Social y Multicultural



ACTIVIDAD 3

Actividad 3. En equipos, ubiquen en la tabla anterior circulando en donde se encuentran y diseñen el camino que hay que recorrer para lograr una nueva sociedad basada en el Buen Vivir.

Escribe tu camino para el cambio.

LA ECONOMIA SOLIDARIA COMO MODELO ESTRUCTURALMENTE ALTERNATIVO

¿Qué relación existe entre el cooperativismo y la Economía Solidaria? En el cuadro a continuación se detallan los diez principios de la Economía Solidaria mostrando el grado de correlación que existe con los ocho principios del cooperativismo. Esto con el objetivo de visualizar la sintonía en que pueden caminar el cooperativismo en la lógica de la Economía Solidaria.

Principios Cooperativos vs. Principios de la Economía Solidaria

La Economía Solidaria es cooperativismo; pero el cooperativismo solo no es Economía Solidaria. En otras palabras, este modelo de sociedad puede servir como base para impulsar el "Nuevo Cooperativismo" como agente de cambio social internacional.



ECONOMIA SOLIDARIA	COOPERATIVISMO
1. El progreso solo existe cuando se liberan las potencialidades del hombre y la mujer	4. Autonomía e independencia.
2. El desarrollo del individuo debe ser resultado del progreso de su comunidad y vice-versa, pues nadie libera a nadie y nadie se libera solo: los seres humanos se liberan en comunión.	7. Compromiso con la comunidad.
3. El <i>crecimiento</i> integral del ser humano debe estar siempre por encima del desarrollo del mercado y la ganancia	3. Participación económica de los asociados.
4. El <i>Buen Vivir</i> debe vivirse diariamente por todos.	2. Control democrático.
5. La principal forma de producir debe ser a través de micro, pequeña y mediana organización social económica.	
6. Los recursos naturales y el medio ambiente deben considerarse en toda actividad productiva, de circulación o de consumo...	
7. La ciencia y la tecnología deben ser patrimonio social para el <i>Buen Vivir</i> del ser humano...	6. Cooperación entre cooperativas.
8. La cultura debe ser fuente de identidad para el ser humano, no una mercancía mas...	5. Educación, formación e información.
9. La educación, trabajo, salud, alimentación y vivienda deben ser derechos del ser humano...	
10. La democracia económica, social y política deben ser el marco más general del Buen Vivir.	1. Membresía abierta.

TEMA 3

LA TRANSICIÓN DE LA ECONOMÍA DE MERCADO A LA ECONOMÍA SOLIDARIA

INTRODUCCIÓN AL TEMA

Es menester reconocer que avanzar en este objetivo central requiere de estrategias probadas en nuestro país, así como en otros del continente y del mundo entero. Si partimos del eje económico, creemos en:

ORGANIZAR CIRCUITOS Y REDES DE ECONOMÍA SOLIDARIA, REDES DE REDES.

La propuesta básica es "Integrando redes locales en redes nacionales e internacionales de economía solidaria, dinamizando y fortaleciendo sus cadenas productivas, integrando territorios diversos en flujos económicos de liberación, ampliando la circulación de medios económicos y de valores económicos, que retro-alimentan la emancipación de los trabajadores y consumidores, que fortalecen procesos económicos democráticos y autogestionados, construyendo desde abajo otro sistema económico, pos-capitalista, que promueva el buen-vivir y la paz entre los pueblos". "El fortalecimiento de los flujos comerciales y de financiamiento, locales, nacionales e internacionales en la economía solidaria, tiende a impactar positivamente en el desarrollo endógeno de los territorios con base en estos circuitos y redes". (Euclides Mance)

De hecho, nuestras prácticas ya inciden en diferentes ámbitos, hay que crear conciencia de que eso conlleva a ejercer un poder popular local para transformar las estructuras de poder e incidir como proyecto político emancipador a nivel global.

No se debe asociar la economía solidaria sólo con la pobreza, con el sector informal o con la población rural, ya que el propósito es la construcción de una nueva sociedad basada en la Economía Solidaria y el Buen Vivir, logrando impulsar las finanzas populares en un sistema económico alternativo, con el afán de responder a los desafíos que representa la desaparición de las desigualdades sociales en el marco de la globalización.

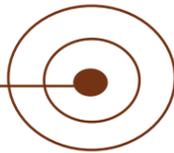
Frente al actual panorama, las soluciones individuales y a corto plazo, evidentemente ya no son suficientes. Estas iniciativas, con un fuerte componente local, se han de inscribir en una lectura crítica de las relaciones económicas y sociales vigentes, traspasando este marco local y llegando a incluir dinámicas nacionales e incluso internacionales, contribuyendo a estrechar lazos entre las poblaciones de los países del Sur y con los grupos y movimientos alternativos que se han venido fortaleciendo en el Norte.

De esta manera, no permanecerán desconocidas y marginales y servirán también para imaginar la estructuración de una economía de la liberación a escala mundial.



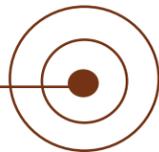
APRENDIZAJES

Podrás ubicar la transición de la economía del mercado a la economía solidaria a partir de acciones concretas en tu comunidad.



OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

1. Analizar los flujos económicos, de saber y de poder en los territorios.
2. Poder imaginar otra forma de organización en el territorio.
3. Iniciar la vinculación con otros actores económicos y sociales desde la lógica de la solidaridad y no de la competencia.



DESARROLLO

IMPULSAR EL MODELO DE COOPERATIVA COMO UN NODO PARA LA LIBERACIÓN SOLIDARIA LOCAL, NACIONAL Y MUNDIAL

Una Cooperativa, como un nodo para la liberación de los trabajadores y de sus comunidades a nivel mundial, se define como una organización que sigue los principios y valores cooperativistas, así como del Buen Vivir y que en su actuar genera las condiciones para su liberación de la lógica del capital, a nivel local, regional, nacional y mundial. Habría que hacer un mapeo de este tipo de cooperativas para tener un diagnóstico actualizado. Dicho mapeo deberá incluir los conceptos, indicadores y variables que surgen de las acciones, necesidades y valores de las propias comunidades.



PROMOVER LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

En las grandes ciudades y en zonas rurales coadyuvar con la formación de Identidad, conciencia y educación sobre valores y principios de Economía Solidaria, pero en el marco de escalas comunitarias, no de escalas cosmopolitas para todos los ejes que nos llevan al Buen Vivir. Establecer las alianzas correspondientes con las organizaciones civiles que coincidan en estos esfuerzos.



IMPULSAR LOS INTERCAMBIOS SOLIDARIOS

Criar, capacitar y asesorar sobre los circuitos económicos solidarios con moneda social y otras formas de multi trueque, partiendo de necesidades básicas de consumo y bajo, inicialmente, el principio de intercambio de trabajo equivalente con base en la solidaridad. Ello implica promover a productores con tecnología de escala comunitaria y amigable con la ecología. Organizar sistemas de compras solidarias y constituir Fondos de Liberación Económica con los ahorros obtenidos en estas compras.

FORTALECER EL AHORRO Y PRESTAMO ALTERNATIVO

Reorientar las cooperativas hacia las finanzas populares introduciendo unidades de intercambio solidario (créditos no-monetarios, monedas sociales, vales, puntos, etc) con una infraestructura a escala comunitaria y la opción de crédito monetario y no-monetario a la palabra. Establecer los puentes necesarios y provisionales con la banca ética y las finanzas solidarias. A mediano plazo se trata de crear una forma liberadora de financiamiento monetario y no-monetario, respaldado en las fuerzas productivas y de intercambio (capacidad de trabajo, medios de producción y de circulación, productos y fondos monetarios), que nos lleve a repensar el dinero, el crédito, el ahorro y su temporalidad y expandir cada vez más los intercambios solidarios en las formas de trueque y don.

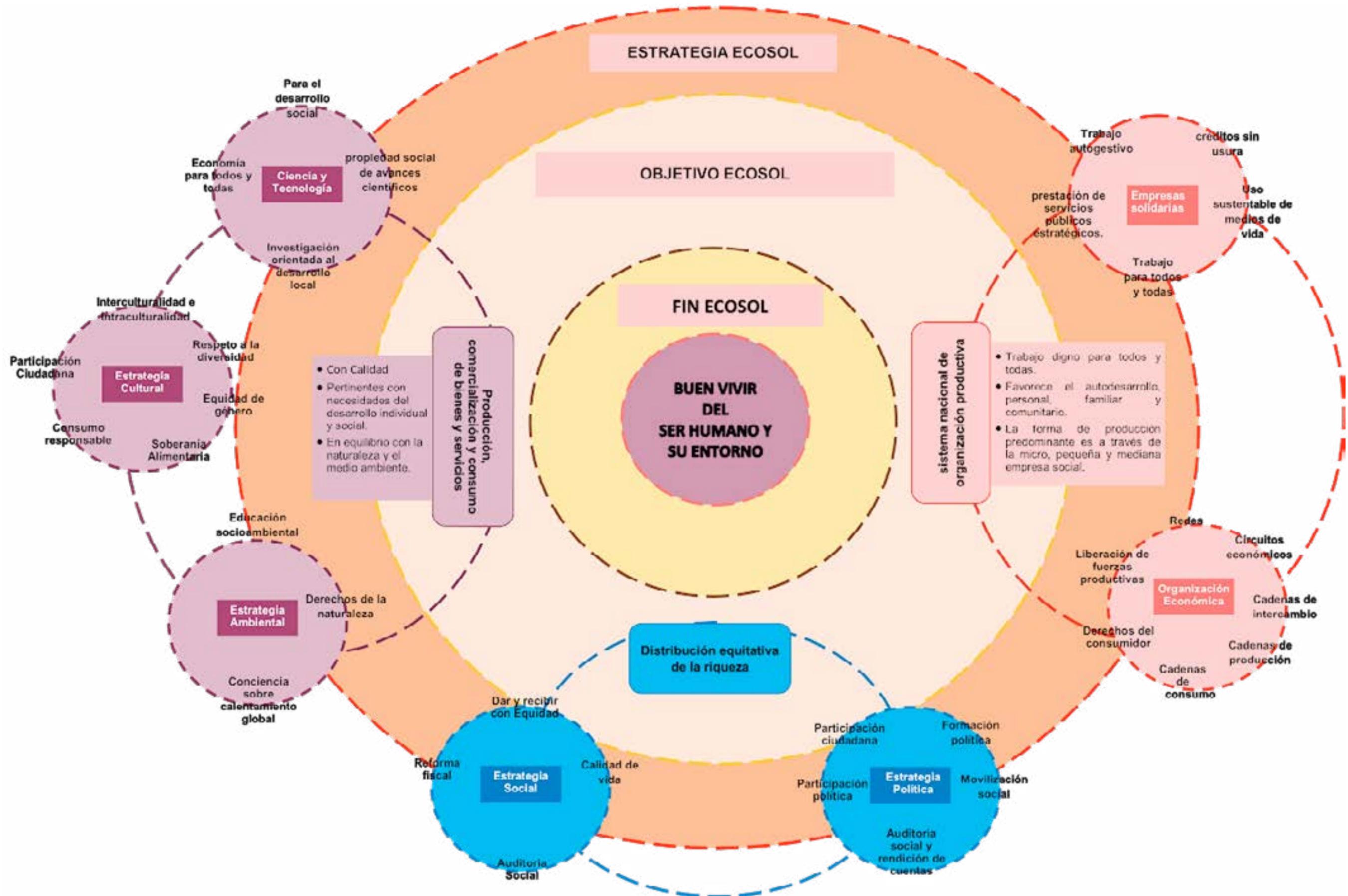
FORTALECER LA RELACIÓN CON REDES INTERNACIONALES DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

Vincular a la red mexicana con las redes de los países vecinos, del continente y con las existentes en Europa, África, Asia y demás continentes con penetración importante del movimiento cooperativo y grupos solidarios.



LA ECONOMIA SOLIDARIA COMO MODELO ESTRUCTURALMENTE ALTERNATIVO

El diagrama a continuación describe gráficamente y de manera simplificada el modelo:



ACTIVIDAD 4

Imagínate cómo podrías ir caminando a la construcción de un circuito económico solidario tomando en cuenta lo que imaginaste en la actividad No. 2. Escríbelo, diseñalo en un papelógrafo junto con tus compañeras y compañeros.

Puedes guiarte con las siguientes preguntas.

¿Con quiénes lo podrán ir formando?.

¿Qué productores de bienes o servicios se podrían unir a esta iniciativa en tu comunidad?.

Si no hay los productos que necesitas en tu localidad, ¿con quiénes puedes hacer alianzas en otras comunidades para satisfacer las necesidades de las familias que forman el circuito? Dibújalos por medio de otros círculos señalando la vinculación con su circuito local.

¿Qué iniciativas productivas tendrían que echar a andar para cubrir las necesidades locales?.

¿Qué productos tendrían que seguir comprando por ahora en el mercado, por falta de oferta en la economía solidaria?, y ¿cómo podrían hacer estas compras en conjunto para ahorrar valores que serían destinados al Fondo de Liberación Económica de su Circuito?.

¿Cómo te imaginas la gobernanza, cómo se incluyen a mujeres y hombres con igualdad de derechos en la toma de decisiones?.



TEMA 4

EL BUEN VIVIR BASADO EN EL AMOR Y LA ESPIRITUALIDAD

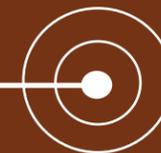
INTRODUCCIÓN AL TEMA

Cuando hablamos del Buen Vivir tenemos que enfatizar que la intención es impulsar un modelo de sociedad basada en el amor y en la espiritualidad en el día a día, como forma de vida.

El amor a nosotrxs mismxs, a nuestra familia, a nuestrxs compañerxs, a nuestra comunidad, a nuestro país, a nuestra región, al mundo, a la naturaleza, a la creación.

Es un modelo donde la base es la solidaridad y la empatía por el otrx. Es en el quehacer cotidiano donde lo vivimos, en cada acción de vida se va definiendo realmente. Desde el descubrir quién soy yo, con mis actitudes, aptitudes y defectos, fruto de mi historia, descubriendo a lxs otrxs, con sus saberes, aptitudes y defectos fruto de sus historias, para poder construir el NOSOTRXS, un camino que nos une en la construcción en la fraternidad y la acción comunitaria para el Buen Vivir de todxs. Pero, como la sociedad está llena de contradicciones y conflictos, hay que tener claridad en favor de qué y de quienes actuamos, jamás apoyando formas de opresión o dominación. Pues el verdadero amor libera, de hecho y siempre, en los campos de la economía, del poder y del conocimiento.

Una espiritualidad o un amor que no contribuye para la liberación de los oprimidos, que no lleva a repartir con justicia la riqueza producida, el poder y el conocimiento, es un engaño, una farsa y una trampa; es una traición a la vocación humana de cada persona de desarrollarse en libertad, lo que solamente puede ocurrir por su integración en comunidades humanas, colaborativas y solidarias donde se compartan los medios para tal desarrollo.



APRENDIZAJES

Identificar el camino del amor y la espiritualidad hacia la construcción del Buen Vivir.

Identificar algunos indicadores que nos pueden ayudar a verificar el camino hacia el Buen Vivir.



OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

Desaprender de los viejos hábitos y aprender los desafíos en la construcción cotidiana del Buen Vivir



DESARROLLO

Mucho hablamos del Buen Vivir pero, ¿nos hemos cuestionado sobre lo que realmente implica en nuestras vidas?, a continuación veremos algunos elementos que lo van construyendo en lo cotidiano.

ACTIVIDAD 5

Por equipos compartan con ayuda de papelógrafos estos aspectos y escriban los caminos que nos llevarían a la construcción del Buen Vivir en nuestras vidas.

1) Nutrirse de lo que es saludable, implica una decisión diaria de consumo, ¿de dónde provienen los productos que consumiré?, ¿a quién beneficiaré con mi compra?, ¿de qué forma fueron producidos?, ¿son orgánicos?, ¿sólo consumo lo más barato?, ¿consumo de manera responsable con mi salud, con la conservación de la naturaleza?, ¿soy un(a) consumidor(a) manipuladx por los medios de comunicación?.

2) Beber agua limpia, que fluya por bosques y ríos sin residuos. Cómo puedo satisfacer este derecho sin contaminar el medio ambiente (dejar de utilizar plásticos por ejemplo).

3) Bailar con el ritmo del Universo, siendo parte de él. Hay diversas formas de interpretar esta frase, ¿cómo la interpretas tú?

4) Descansar y dormir de un día al otro, sintiéndome en paz conmigo mismx y los demás. ¿Qué implica?

5) Ser capaz de trabajar con alegría porque cuento con un trabajo que me hace feliz, que me permite repartir mi tiempo productivo, de descanso, para el arte y la cultura y la convivencia con mis seres amados. ¿Cuánto vale lo que hago?

6) ¿Cómo logro guardar el silencio meditativo? En el día a día cómo voy logrando la espiritualidad, la conexión con el ser eterno y la madre tierra, con el universo.

7) ¿Cómo logro pensar, en conexión con el corazón y el espíritu?

8) ¿Cómo logro amar y ser amada/o? El amor se demuestra con acciones concretas en lo cotidiano? Da ejemplos.

9) ¿Cómo lograr oírnos, y a lxs otrxs y a la Madre Tierra?, ¿he aprendido a escuchar a lxs demás de manera atenta y respetuosa?

10) ¿Cómo hablar de modo constructivo y evitar destruir a otrxs diferentes a mí?

11) ¿Cómo lograr soñar con una realidad feliz?

12) ¿Cómo puedo aprender a caminar acompañado de las buenas energías?

13) ¿Cómo puedo aprender a dar y recibir de forma ética y responsable?

Comparte con el resto del grupo los caminos que definieron para lograr estos aspectos del Buen Vivir en sus vidas. Puedes exponer con canciones, poemas, corridos, rap, dibujos, símbolos, diagramas. Seamos creativxs.

REFLEXIÓN

Puesto que ningún ser humano se ha desarrollado sin comunidades humanas, el buen-vivir de cada quien siempre está en alguna medida realizado y en alguna medida negado, por esto está siempre limitado. Su realización requiere medios materiales, poderes y conocimientos que fluyen en relaciones sociales. En el desarrollo del Buen Vivir tenemos que trabajar el tener bien el cuerpo, la mente, la psique. Creyentes y no creyentes en Dios, según sus diferentes culturas, tienen una dimensión de espiritualidad que integra cuerpo, mente y espíritu, que se canaliza para valores mayores, que dan sentido a la vida, que movilizan acciones, que se conectan con esperanzas y realizaciones futuras. Así, cada cual necesita vivir su propia espiritualidad para desarrollar su sensibilidad, emoción y capacidad de aprender y de relacionarse con otras personas con sus diferentes espiritualidades, con otros seres vivos y de estar en armonía con la naturaleza – siempre considerando críticamente las diferentes culturas, dialogando sobre como ellas expanden o niegan el buen-vivir de cada persona y de todos los pueblos.

La paz con nosotrxs mismos y con los demás es vital. Aprender a resolver los conflictos internos y externos de una forma amorosa y eficaz es parte de la vida misma en todo lugar. Pero esto no puede ser entendido como pasividad ante cualquier forma de violencia contra cualquier persona en cualquier parte del mundo. Es necesario elegir medios éticos y eficientes para enfrentar las formas de violencia de la opresión, actuando de manera consciente y efectiva en la defensa de lxs más vulnerables.

INDICADORES DEL BUEN VIVIR

El Buen Vivir no es un estado subjetivo que se alcance abdicando de vivir, renunciando a deseos e derechos legítimos de una vivencia humana ética.

Por el contrario, el Buen Vivir reúne en si las dos fuentes de la ética, el bien y el vivir, considerando su realización histórica, con base en medios materiales, de poder y de conocimiento necesarios a su efectividad y que tienen que ser asegurados a todas las personas en las mejores condiciones posibles. Así, la felicidad y el buen-vivir no son lo mismo. Pues buen-vivir también es tener una comunidad, de brazos que nos abrazan, en los momentos de mayor sufrimiento, tristeza y amargura de nuestras vidas.

Pero que, igualmente, comparten nuestras alegrías y felicidades en los momentos de realización más profunda de nuestra existencia.

En BUTAN se habla de Felicidad Interna Bruta y podemos dialogar sobre los campos que abarca esa visión y su pertinencia a un dado modo de buen-vivir.

FELICIDAD INTERNA BRUTA: los nueve campos del desarrollo

1. Nivel de vida – respuesta a las necesidades materiales y economía real.
2. Buena gobernanza – descentralización democrática – compartir el poder de decisiones y de gestión de la economía y del desarrollo; relación Estado, economía social, economía privada
3. Educación de todxs
4. Salud de todxs
5. Resiliencia ecológica
6. Diversidad cultural
7. Vitalidad comunitaria
8. Utilización equilibrada del TIEMPO: EL TIEMPO como riqueza no monetaria!
9. Bienestar psicológico y espiritual

ACTIVIDAD 6

Reflexionemos juntxs, qué indicadores nos podrían guiar en la construcción del Buen Vivir en nuestras comunidades o experiencias económicas sociales, considerando las condiciones materiales, éticas, de poder y de conocimiento requeridas a su realización.

A manera de conclusión el Buen Vivir siempre está, en alguna medida, realizado y negado al mismo tiempo, pudiendo ser siempre más expandido, de manera colaborativa, solidaria y amorosa, siendo que la Economía Solidaria nos ayuda a concretarlo en esta expansión, cuando es practicada no solamente como economía de supervivencia o de resistencia, sino como economía de liberación.



BIBLIOGRAFÍA

Documento base del Grupo Promotor de Economía Solidaria, abril del 2019, México

Arruda Marcos, Presentación Indicadores del Buen Vivir en México, Abril del 2018

Valadez, Celina; El Arte del Buen Vivir, junio del 2016, México

Documento Base Escuela de Formadores de Economía Solidaria EFES, Guatemala

Mance, Euclides. Circuitos Económicos Solidarios, Solidarius, Brasil 2015

Mance, Euclides. Economía Solidaria, Políticas Públicas y Desarrollo Económico: nuevos sectores y nuevas fronteras de intervención para el buen-vivir de todos. SOLIDARIUS, Cartagena 2012

Gudynas, Eduardo. "Buen Vivir: Germinando Alternativas al Desarrollo", en América Latina en movimiento, núm. 462, Quito, febrero de 2011, pp. 1-20

Orellana Gazaga, Maité. La economía solidaria como forma de organización económica alternativa al sistema capitalista global, Universidad de Barcelona, Barcelona, Julio del 2007

Mance, Euclides. La Revolución de las Redes, EDITORA VOZES, Petrópolis, Brasil, 2001,



Volumen 1 

Manual Economía Solidaria
y El Buen Vivir



SERIE PARA LA FORMACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL BUEN VIVIR

1. Economía Solidaria y el Buen Vivir
2. Economía Solidaria y la Educación Popular
3. Economía Solidaria y Comunidad, Cultura y Territorio
4. Economía Solidaria y Ecofeminismo
5. Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria desde la Agroecología
6. Economía Solidaria y Ecología Integral
7. Economía Solidaria y Cooperativismo
8. Economía Solidaria y Grupos de Ahorro
9. Economía Solidaria y los Circuitos Económicos Solidarios
10. Economía Solidaria y la Democracia

